



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPARTAMENTO EDUCACION
FINANZAS – ADQUISICIONES

DECRETO N° 1.739/

MAT: Adjudica licitación "Reparación Minibús del Departamento de Educación de Laja".

Laja, 31 de marzo de 2014.-

VISTOS:

1. Acta Comisión de evaluación N°49 de fecha 31/03/2014, que señala el resultado de la evaluación de los antecedentes presentados por los oferentes en sus propuestas a la licitación ID 3736-22-L114, con resolución del Sr. Alcalde.
2. D.A. N° 1038 de fecha 05 de marzo de 2014, que llama a licitación y aprueba Bases Administrativas generales y especiales de licitación sobre "Reparación Minibús del Departamento de Educación de Laja".
3. Certificado de disponibilidad presupuestaria N°176 de fecha 04 de marzo de 2014, del Departamento de Educación Municipal.
4. Solicitud de pedido N°192 de fecha 04 de marzo de 2014, emitida por el Departamento Administrativo de Educación Municipal de Laja.
5. Ley N° 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro Prestación de Servicios y su reglamento.
6. Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

- 1.- **ADJUDÍCASE**, la licitación ID 3736-22-L114, correspondiente a "Reparación Minibús del Departamento de Educación de Laja", al Oferente Automotores Gildemeister S.A., Rut: 79.649.140-K, por un monto total de \$3.585.376.- (tres millones quinientos ochenta y cinco mil trescientos setenta y seis pesos).-IVA Incluido.
- 2.- **EMÍTASE**, la orden de compra, a través del Portal de Mercado Público, a nombre del proveedor antes mencionado y por el monto señalado en el punto anterior.
- 3.- **ORDÉNASE**, el pago del gasto que irrogue el presente decreto con imputación a la cuenta Subtítulo 22 "Bienes y servicio de consumo", ítem 04 "Materiales de Uso o Consumo", asignación 011 "Repuestos y Accesorios para Mantenimiento y Reparaciones de vehículos", Sub-asignación 004 "Furgón patente BTRD-14", y a la cuenta Subtítulo 22 "Bienes y servicio de consumo", ítem 06 "Mantenimiento y reparaciones", asignación 002 "Mantenimiento y reparación de vehículos", Sub-asignación 004 "Furgón patente BTRD-14" del presupuesto vigente del Departamento Administrativo de Educación Municipal de Laja.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



Karina Sepúlveda Mora
KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL

DISTRIBUCION
- DAEM (3)
- Control
- Archivo SSMM



Jose Pinto Albornoz
ALCALDE
ALCALDE